



SALTA, 06 de Agosto de 2.008

Expediente N° 8.165 / 08

RES. C.D. N° 322/08

VISTO:

La solicitud interpuesta oportunamente por el Departamento de Física, mediante la cual requiere la cobertura de un cargo de Profesor Regular en el marco de lo establecido en el Art. 3° de la Res. C.S. N° 350/87 y sus modificatorias en la asignatura y con las características que seguidamente se indican:

Cantidad: 1 (uno) Departamento: Física
 Categoría: Profesor Asociado Dedicación: Simple
 Asignatura: ELECTRÓNICA DIGITAL II
 Carreras – Plan: Tecnicatura Electrónica Universitaria (Plan 2.006)

CONSIDERANDO:

Que la inclusión del Dr. Thomas Hibbard en la nómina de jurados propuesta, obedece a que el mismo posee reconocida jerarquía y experiencia en los temas de la materia motivo de este concurso;

Que asimismo de acuerdo a lo establecido en el Art. 27° - Cap. V del Reglamento antes indicado, este Cuerpo Colegiado resolvió aprobar el resultado del sorteo mediante el cual se conforma la terna que integrará el jurado que entenderá en el presente concurso y sus respectivos suplentes;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias, en su sesión ordinaria del pasado 30 de Julio;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
R E S U E L V E:**

ARTÍCULO 1º: Solicitar al Consejo Superior, conforme a lo establecido en las reglamentaciones en vigor, la autorización necesaria para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir el cargo más abajo indicado:

Cantidad: 1 (uno) Departamento: Física
 Categoría: Profesor Asociado Dedicación: Simple
 Asignatura: ELECTRÓNICA DIGITAL II
 Carreras – Plan: Tecnicatura Electrónica Universitaria (Plan 2.006)

ARTÍCULO 2º: Solicitar asimismo se apruebe el jurado que resultó del sorteo realizado en la presente sesión ordinaria, el cual habrá de entender en el concurso motivo de estas actuaciones y que estará conformado de la manera que seguidamente se expresa:

Titulares	Suplentes
<ul style="list-style-type: none"> ♦ Ing. Jorge Rolando Molina Palacios ♦ Ing. Antonio Francisco Carlino ♦ Ing. Carlos Alberto Marqués 	<ul style="list-style-type: none"> ♦ Dr. Thomas N. Hibbard ♦ Ing. Felipe Marder ♦ Dr. Luis Cardon ♦ Dr. Luis Roberto Saravia Mathon ♦ Ing. Carlos de Jesús Aquino ♦ Mag. Oscar Guillermo Lombardero ♦ Dr. Erico Oscar Frigerio ♦ Mst. Héctor José Solá Alsina

ARTÍCULO 3º: Siga al Consejo Superior a los efectos previstos en los Art. 1º y 2º de la presente.

DDN
 mpc

Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
 SECRETARIO ACADEMICO
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
 DECANO
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS